



**DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**Estudiantes de posgrado:**

Te compartimos el reglamento de posgrado vigente:

[https://posgrados.inaoep.mx/archivos/principal/2.3\\_ReglamentoDePosgrado2010.pdf](https://posgrados.inaoep.mx/archivos/principal/2.3_ReglamentoDePosgrado2010.pdf)



**4.3 Obligaciones de los Alumnos**

Mantener el nivel académico, manifiesto en calificaciones

Inscribirse cada período en las fechas indicadas en el calendario académico a los cursos y/o a preparación de tesis

Entregar al Departamento Escolar, cada fin de período académico, su reporte de actividades, con el visto bueno de su asesor

Cumplir con las obligaciones de cada curso

Respetar los bienes muebles e inmuebles del Instituto, a su disposición durante el tiempo de sus estudios

Respetar a sus compañeros, profesores, y demás personal laboral del Instituto

Observar y respetar el Reglamento Académico

Asistir a las conferencias que se dicten en el INAOE, especialmente a las que sean de su área de estudio